
Reorganización del Sector
para afrontar los retos del **futuro**

MESA DE TRABAJO

26/06/2013

reflexiones e ideas para su discusión.
“decidamos donde queremos estar”



el presente documento tiene por objeto definir las líneas estratégicas de actuación para dotar a la industria del deporte de las convicciones, herramientas y recursos necesarios para afrontar los retos del futuro y situar el sector en el lugar que le corresponde.

Índice

1. La Importancia del Deporte
2. El lugar que nos corresponde
3. Donde estamos
4. Donde queremos estar
5. Que debemos hacer

1.La Importancia del Deporte



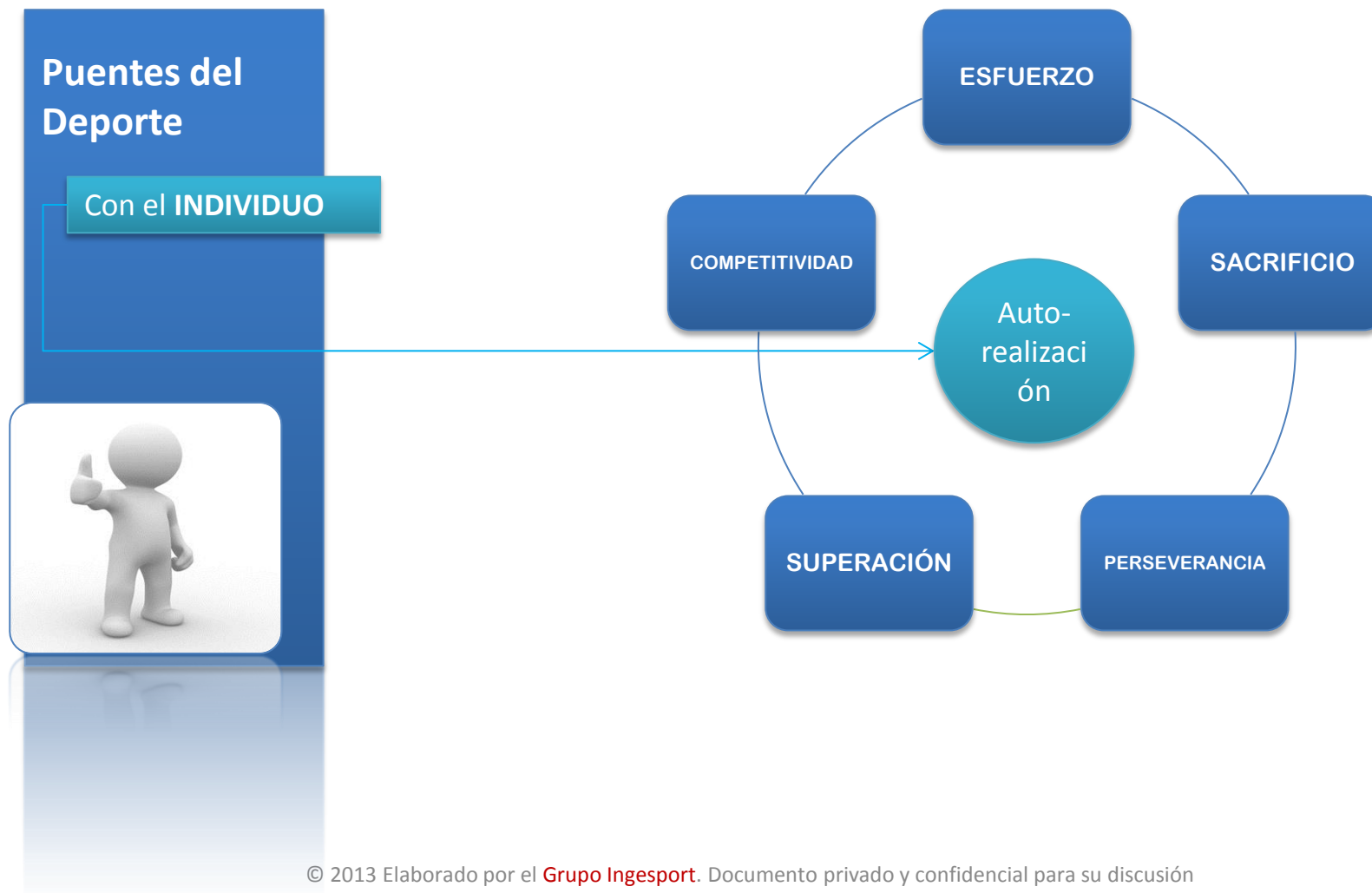
1- La importancia del Deporte

Por qué es importante nuestra industria; **Que producimos?**

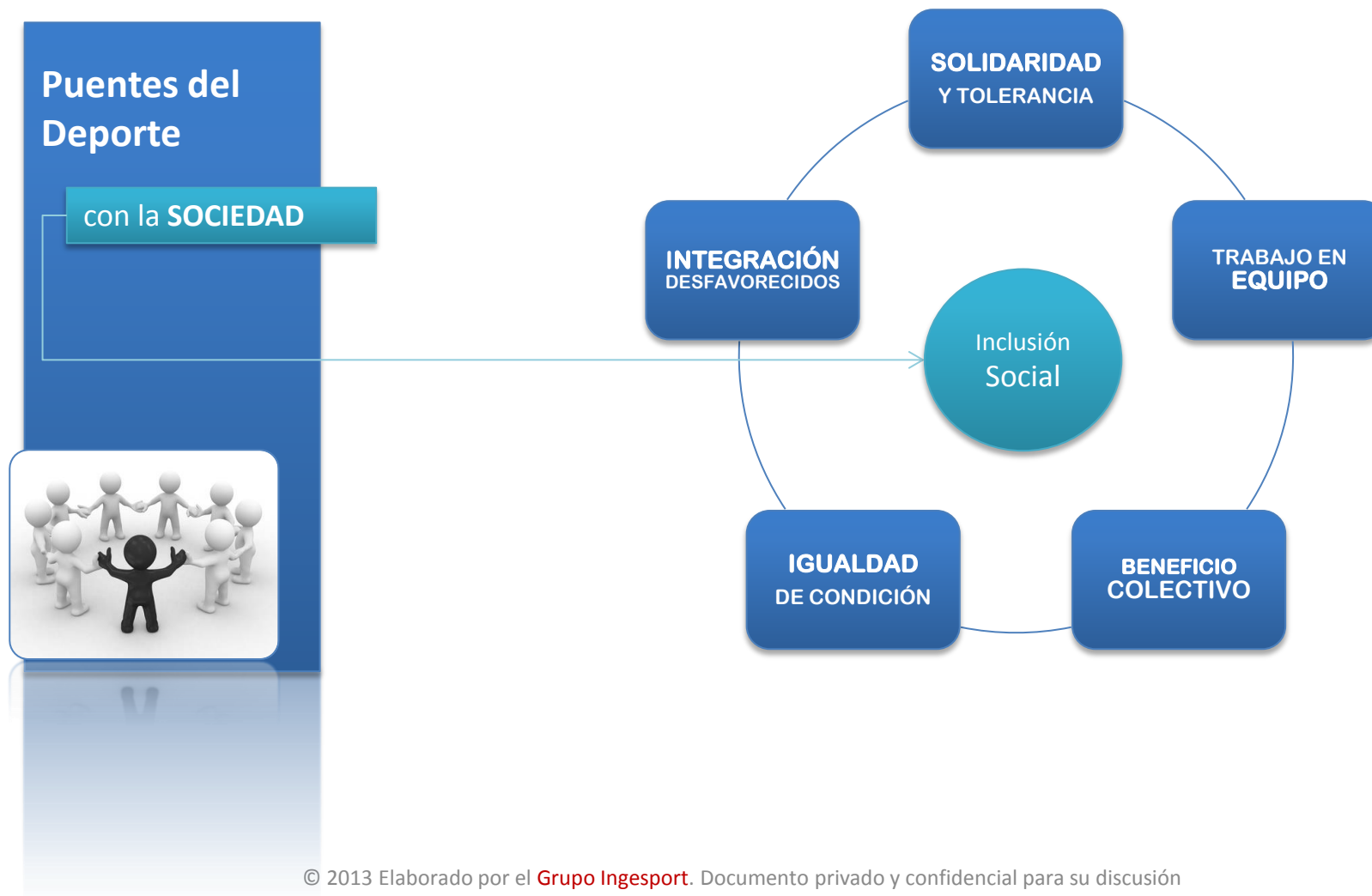
- Producimos **Salud**, nuestro producto es la Salud y el Bienestar.
 - La practica de actividad física mejora el estado salud del individuo.
 - Nuestro producto permite **vivir más y mejor**.
 - Somos el principal perno de **hábitos de vida saludable**.
- Somos un **Eje Transversal** para la Sociedad y el Estado.
 - Incidimos en más de 7 ministerios y 5 grandes áreas de la sociedad.
 - La **Salud** y Bienestar.
 - La **Educación** y Formación.
 - La **Integración** Social.
 - La **Economía**.
 - La **Marca País**.
 - Existe una tendencia imparable hacia la Salud y el Bienestar en la que estan interviniendo numerosos agentes (industria de la alimentación, médicos, terapeutas, aseguradoras, etc.)
 - Alguien debe liderar esto, y debemos ser nosotros.

Entregamos “Un Balance Positivo para la Sociedad”

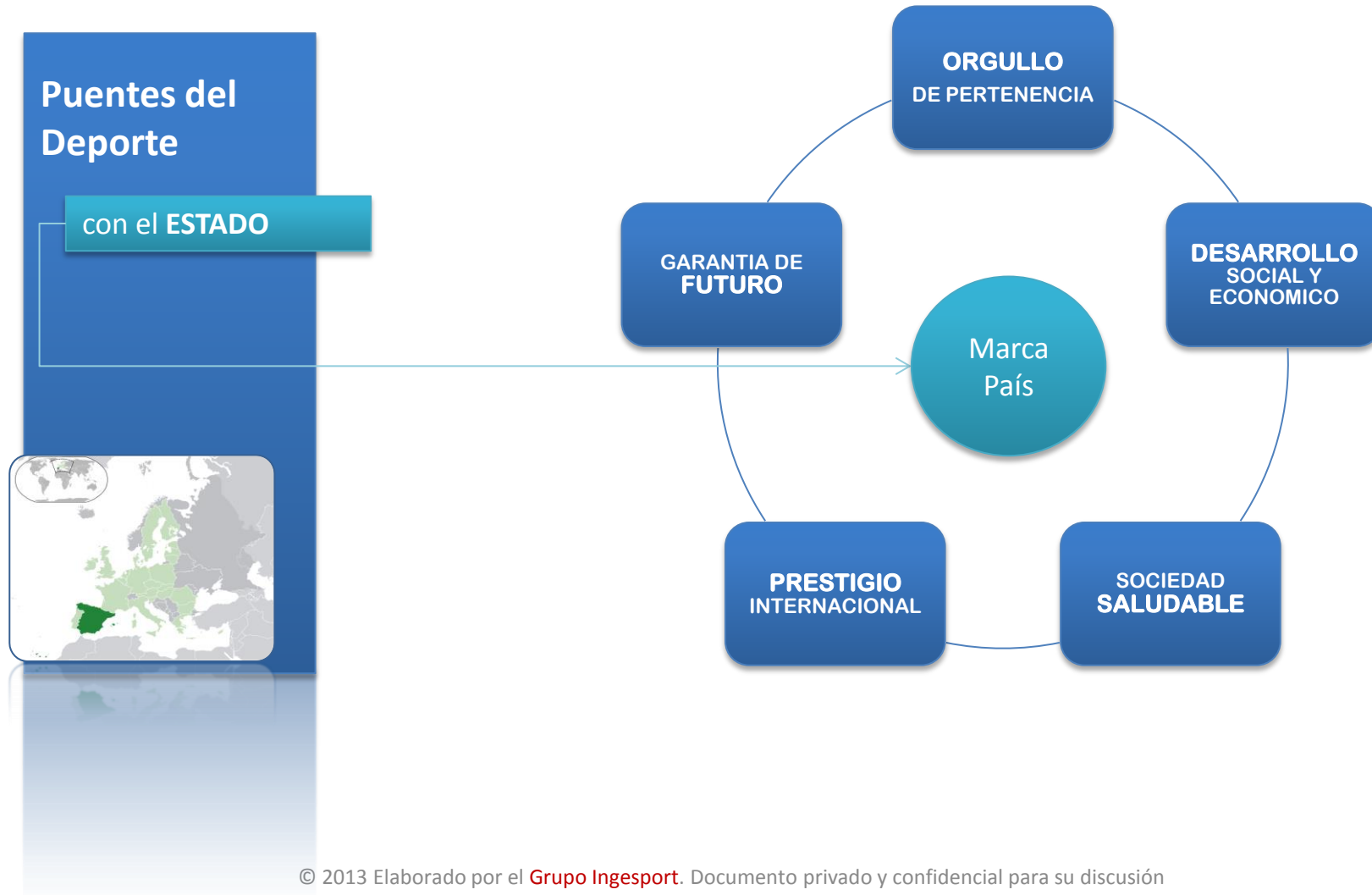
1- La importancia del Deporte



1- La importancia del Deporte



1- La importancia del Deporte



1.1- La importancia del Deporte

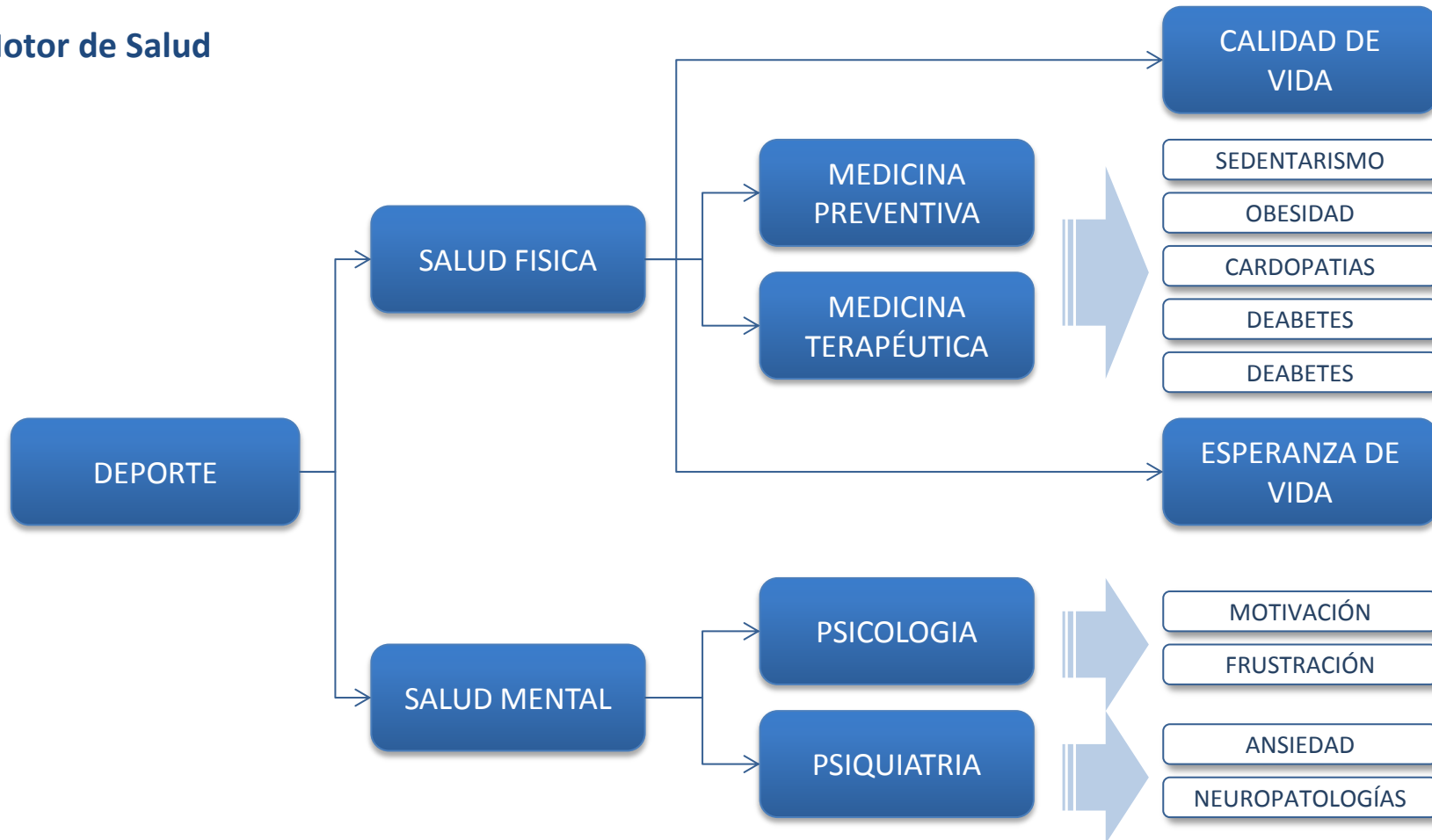
Motor de Salud

- La **OMS (Organización Mundial de la Salud)** define la Salud como un estado de bienestar físico, psíquico y social.
- El Deporte, a través de la **práctica de la actividad física**, los hábitos de vida saludable y sus valores, favorece ese **estado de bienestar** global que demandan las sociedades avanzadas y democráticas.
- Una sociedad moderna debe **saber gestionar y optimizar las oportunidades de bienestar físico y mental para ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida** de todos sus ciudadanos.
- El deporte gestionado con eficacia, nos ayudará a **poner las bases de la sociedad del bienestar**, fortaleciendo los **valores del individuo**, mejorando su **integración social** y dando una mayor dimensión al **conjunto del Estado**.

La Unión Europea asevera en su Libro Blanco del Deporte *“Existe una fuerte **evidencia médica** sobre los **efectos perjudiciales** para la Salud que provoca el **sedentarismo**”.*

1.1- La importancia del Deporte

Motor de Salud



1.2- La importancia del Deporte

Transversalidad del Deporte

El Deporte, en su vertebración social a través de los **valores individuales y colectivos** que promueve, **juega un papel TRANSVERSAL**, fundamental y contrastado empíricamente en la:

- Mejora de la **salud** pública a través de la actividad física y hábitos saludables.
- Transmisión de valores que contribuyen a desarrollar el **conocimiento**.
- Promoción de la **inclusión** social, la **integración** y la **igualdad** de oportunidades.
- Estimulo de la **economía**, el **empleo** y el desarrollo de **infraestructuras**.
- Consolidación de los valores del **Estado**, sus relaciones exteriores y la Marca país.

De esta forma, podemos considerar que existe una clara y manifiesta **transversalidad en la incidencia e impacto positivo del deporte sobre los pilares fundamentales de la sociedad**, contribuyendo a consolidar el Estado de Bienestar.

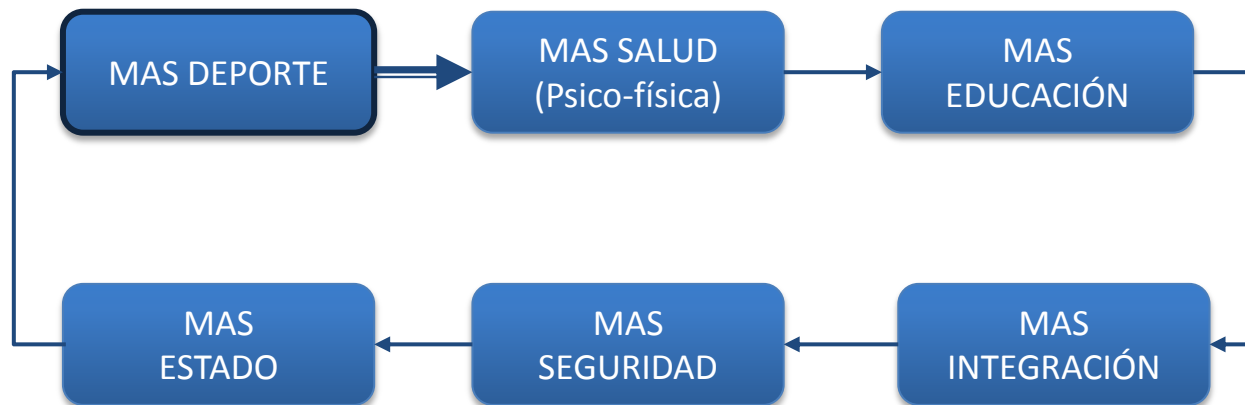
UNICEF reconoce que el deporte representa un papel de máxima relevancia y cita textualmente: *“El deporte actúa como una efectiva herramienta programática que ayuda a lograr objetivos en Salud, Educación, Igualdad de género, VIH/SIDA, y protección”.*

1.3- La importancia del Deporte

Transversalidad del Deporte y su función en red.

El Deporte mantiene una **incidencia positiva y particular sobre cada uno de los aspectos transversales** que conforman los pilares de una sociedad avanzada.

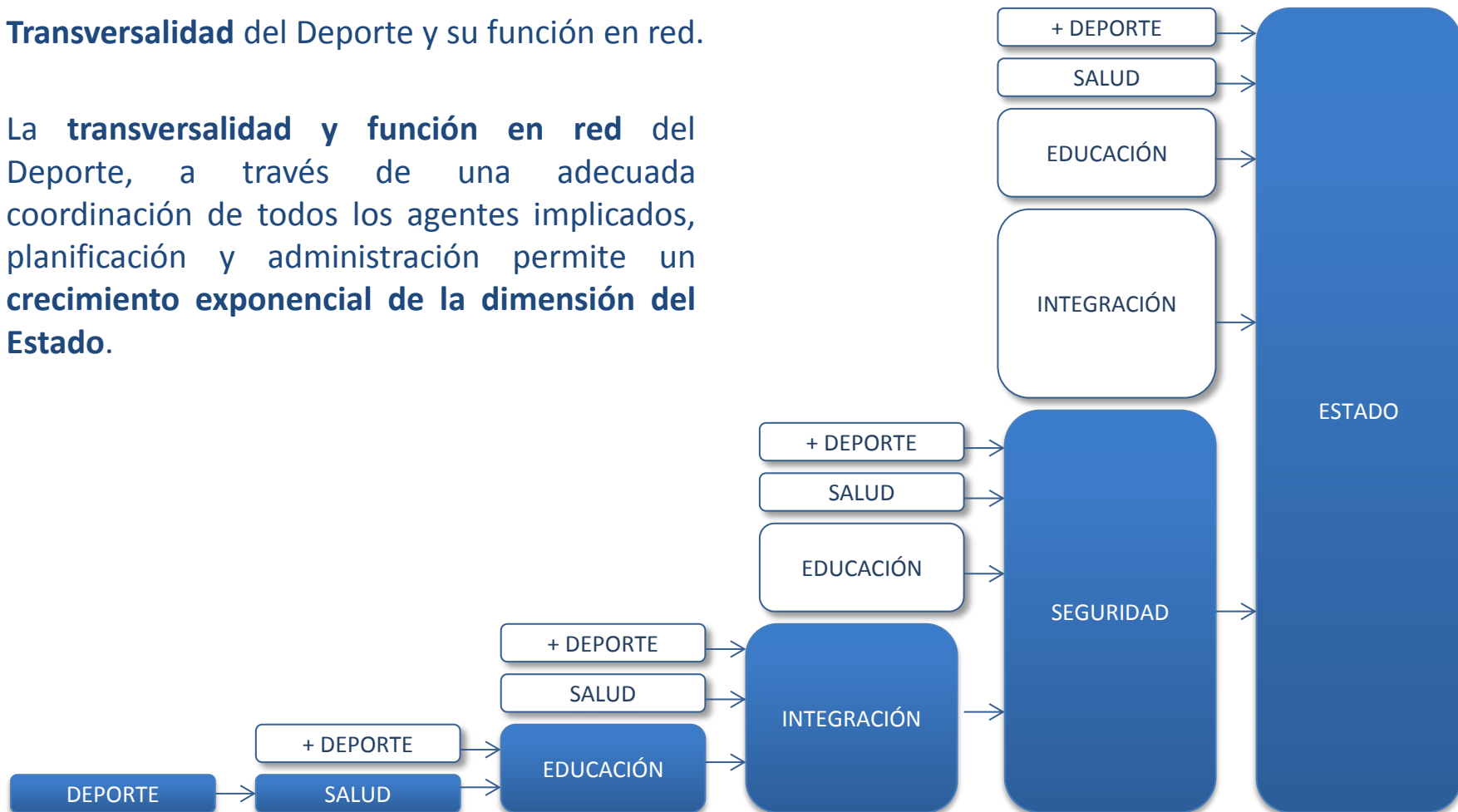
Sin embargo, **también sirve de nexo entre estos pilares permitiendo la retroalimentación** entre los mismos y generando un efecto multiplicador de su efecto positivo.



1.3- La importancia del Deporte

Transversalidad del Deporte y su función en red.

La **transversalidad y función en red** del Deporte, a través de una adecuada coordinación de todos los agentes implicados, planificación y administración permite un **crecimiento exponencial de la dimensión del Estado**.



2. El lugar que nos corresponde



2- El lugar que nos corresponde

El Balance Positivo de nuestra industria hacia el Estado y la Sociedad no es reciproco.

- El Deporte no tiene el lugar que se merece.
- Estamos obviando **la Fuerza del Deporte** y por lo tanto de nuestra industria.

Lejos de encontrarnos en el lugar que nos corresponde, **podemos y debemos:**

- Pedir **cambios**.
- Tener la representabilidad e **influencia** que merecemos.

La **industria del deporte**, en toda su cadena: empresarios, gestores, proveedores y usuarios debemos:

- Estar **Protegidos**.
- Reconocernos con un **Régimen Especial**.
- Obtener un **Trato Igual** y equiparable a otros sectores de actividad.

Otros sectores industriales si han sido capaces de beneficiarse de su fuerza con argumentos contrastados sobre su impacto social y económico.

- **Subvenciones Directas** e indirectas.
- **Beneficios Fiscales** y tributarios.
- **Plan Director y Estratégico** para nuestra industria.

2.1- Anexo: La Industria del Automóvil. Plan PIVE

El caso concreto del **Sector Automovilístico**, arroja una manifiesta experiencia de éxito:

- Se “ficha” un consejero, Sr. Armero, que representa la **unidad, fuerza y orden** del sector.
- Se establecen las bases justificativas del sector como:
 - **Motor de la economía** del país.
 - **Generador de trabajo** y empleo.
 - Fuente de estímulo para **salir de la crisis**.
- Hace 12 meses se lanza un mensaje positivo y llamativo para impactar sobre la economía y reforzar la confianza en el consumo.

- **Se pone en marcha el Plan PIVE hace 6 meses:**

- Promovido por AFNAC **implicando a varios ministerios**.

- Fijado para lograr 75.000 (**se alcanzaron 65.000**) ventas en los meses siguientes a la implantación.

- 2.000 euros por vehículo de más de 12 años, **financiado a partes iguales entre el Gobierno y los fabricantes**.

- Los primeros resultados hablan de una **producción gracias al plan de 930 millones brutos**.

- Ha **multiplicado por 4 la inversión inicial de 75 millones** de euros al recaudar 300 millones por vía fiscal.

- Además, este año están negociando/ **pidiendo mayor persecución a talleres ilegales, liberalización de las ITV, desaparición de la tasa de matriculación o ayudas en la financiación**.

- Esto es, todas las medidas enfocadas a lograr una **mejor rentabilidad para sus asociados**.

- En 2013, el sector del automóvil se ha convertido en un **referente europeo pese a la crisis**. Los fabricantes se pelean por las plantas españolas gracias a la gestión patronal.

- El Plan PIVE supone 250 millones, cantidad equivalente a lo que “nos quitan” a nosotros a través de la subida de IVA.
-

3. Donde estamos



3- Donde estamos

Disponemos de una organización y representación empresarial ampliamente mejorable:

- Una Patronal **débil**.
- Poco cohesionada, con varias asociaciones y falta de un criterio de **unidad** claro.
- Con escasos **recursos**, humanos y económicos.
- Sin capacidad de hacer **lobby** y tener capacidad para influir en decisiones que nos afectan.
- Sin un Plan Director y Estratégico que permita definir el **como y donde** queremos estar.

Como consecuencia del **coste de oportunidad** que supone no **poner en valor** nuestra fuerza:

- No tenemos poder de negociación con las Administraciones Públicas, tampoco capacidad de influir en la Sociedad.
- El sector ni navega, ni combate, es un barco que apenas flota.

La subida del IVA del 8% al 21% no es la enfermedad es un síntoma que sumado a la crisis y nuestra evidente incapacidad para cambiar las cosas, da lugar a.

- Baja la **inversión** en infraestructuras y equipamientos.
- Incrementa el **paro**.
- Contracción de los márgenes y pérdida de volumen de negocio con **cierre de empresas**.
- Disminución de la **práctica deportiva**.
- Y todo esto **con nula repercusión mediática**.

3.1- Donde estamos

La actual situación de falta de posicionamiento del Deporte y nuestra industria, provoca esta situación.

El IVA no es el culpable. Sin embargo es un síntoma de consecuencias alarmantes:

Para la Sociedad	Para la Industria	Para el Estado
Disminución de la práctica deportiva	Perdida de volumen de negocio	Disminución de la recaudación
Más enfermedad y menos calidad de vida	Perdida de los hábitos de consumo y disminución del tamaño del mercado	Incremento del gasto sanitario
Búsqueda de alternativas de menor precio y baja calidad	Desinversión del sector privado	Incremento de las necesidades de inversión pública
Inseguridad falta de cohesión y pérdida de los valores vinculados al deporte	Perdida de fuerza del mensaje positivo del deporte	Quiebra del estado del bienestar y la igualdad
Renuncia al estado de “felicidad”	Retroceso de 30 años en innovación y desarrollo sectorial	Erosión de la Marca País y pérdida de prestigio internacional

3.1- Donde estamos

- Utilizando un símil de marina militar: somos un **barco que apenas flota**, los empresarios del sector debemos empezar a navegar para acabar siendo un verdadero barco de combate.



4. Donde queremos estar



4- Donde queremos estar

Ante las catastrófica situación presente y futura, debemos ser firmes en nuestros criterios y exigentes con los **objetivos que nos planteamos**. La actual coyuntura afecta a:

- Nuestro **dinero**.
- Nuestros **empleados**.
- Nuestros **inversores**.
- Nuestro desarrollo **futuro**.
- Nuestra **sociedad**.

A través de la **convicción en la importancia de nuestro sector**, debemos reclamar **cambios y mejoras** que atiendan a nuestras necesidades en las siguientes líneas:

- Reconocimiento **social, político y económico**.
- Reconocimiento como **benefactores sociales**.
- Reconocimiento profesional de nuestra actividad como **gestores y profesionales técnicos** cualificados en salud.
- Reconocimiento de nuestra **voz y voto en los asuntos de Estado** que afecten a nuestro sector y en general a la practica deportiva.
- Reconocimiento de la Transversalidad del deporte e **integración en el diseño de las políticas** de los diferentes ministerios.
- Impulsar el Deporte como una **cuestión de Estado**.

4.1- Donde queremos estar

Siendo capaces de ocupar el **lugar que no corresponde**, reposicionando el sector e incrementando el reconocimiento y nuestra capacidad de influencia, obtendríamos **un escenario muy distinto del actual**.

Podemos pensar en:

Para la Sociedad	Para la Industria	Para el Estado
Aumento de la práctica deportiva	Aumento del numero de usuarios/clientes	Incremento de la recaudación con impuestos más bajos
Vivir más y mejor.	Consolidación de los hábitos de consumo e incremento del tamaño del mercado	Disminución del gasto sanitario
Prevalencia en la búsqueda de la calidad frente al precio.	Mayor seguridad en las inversiones del sector privado	Menor necesidad de inversión pública con enriquecimiento patrimonial de las Administraciones
Beneficio transversal en integración, seguridad, empleo, infraestructuras...	Mayor fuerza del mensaje positivo del deporte	Mejora y sostenibilidad del estado del bienestar y la igualdad
Una sociedad más “feliz”	Vanguardia sectorial y ejemplo de referencia para la industria internacional	Refuerzo y de la Marca País y mayor proyección y prestigio internacional

4.2- Donde queremos estar

Necesitamos un **Plan Director** que marque a 20 años la estrategia de funcionamiento del deporte y nuestra industria. Que defina donde queremos estar y que incluya un **Plan Estratégico** a 6 años que de operatividad.

Podemos y debemos perseguir los siguientes objetivos:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Rebajar el IVA al tipo reducido. Incluso suprimirlo como en los servicios sanitarios. | <ul style="list-style-type: none"> • Consideración de Profesionales Sanitarios para la Prevención de la Salud, para todos los profesionales de la actividad física que ostenten la titulación oportuna. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la deducción fiscal, vía IRPF del gasto de los ciudadanos en servicios deportivos. | <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de nuestra actividad en el Sistema Nacional de Salud. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Menor presión sobre el Impuesto de Sociedades de las empresas del sector. | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Plataforma de Hábitos de Vida Saludables que puede incluir a otras industrias. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Disminución del coste de Seguridad Social de los trabajadores adscritos al servicio deportivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Reescribir la estrategia NAOS. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento especial de las inversiones realizadas en deporte y facilidades de financiación. | <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la practica y educación física en los colegios a 3 horas semanales. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Racionalización de las inversiones públicas en deporte con exigencia de un Plan de Negocio asociado de modo que no se construya ninguna instalación pública no eficiente. | <ul style="list-style-type: none"> • Redactar un Plan de Salud Especial basado en la actividad física, tipo ADO. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tomar con fuerza la negociación del Convenio Colectivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Generar un Plan Director del deporte y la Actividad Física Nacional. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Generar un código de conducta y buenas practicas en la industria. | <ul style="list-style-type: none"> • Exigir un Ministerio de Deporte, Salud y Actividad Física. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Mesa Nacional del deporte que integre a todos los agentes: <i>Gobierno – Administraciones – Empresas - Deportistas</i> |

5. Que debemos hacer



5- Que debemos hacer

Analizar el **Modelo Asociativo** Patronal, determinando:

- Cual es la **fórmula** asociativa ideal de patronal y lobby.
- **Quienes** han de integrar la representación Empresarial y estar representados.
- Como ha de **articularse** la Asociación.
- Cuales son los **recursos** necesarios y sus fuentes de **financiación**.

La Asociación Patronal ha de contar, en si misma o apoyada en terceros, con **capacidad suficiente e influencia** necesaria en la toma de decisiones relevantes.

- Lobby **Político**.
 - Que permita interferir positivamente en el ejercicio legislativo.
- Lobby **Económico**.
 - Que permita influir y elevar las consideraciones fiscales y tributarias a un **Régimen Especial** que nos pueda defender frente a “agresiones”.
- Lobby de **Comunicación**.
 - Que facilite la sensibilización de conciencias a través del **liderazgo de opinión**.
- Lobby del **Deporte Profesional** y de **Élite**.
 - Un espejo del “**mensaje positivo del deporte**”, del liderazgo, la admiración y el triunfo.

5.1- Que debemos hacer

Necesitamos un Modelo Asociativo que permita **defender nuestros intereses comunes**:

Tómese como ejemplo I:

- Fomentar y **defender la libre iniciativa privada** en el marco de la economía libre de mercado, considerando la empresa privada como núcleo básico de creación de riqueza y prestación de servicios a la sociedad.
- Promover el **desarrollo de las empresas en beneficio del interés general** y contribuir al desarrollo de la Sociedad.
- Desarrollar el espíritu de **solidaridad entre sus miembros**, fomentando la comunicación entre ellos.
- Representar y gestionar los intereses generales y comunes de sus miembros **ante personas, entidades públicas y privadas, y especialmente, ante la Administración.**
- Negociar, concertar y suscribir acuerdos o convenios que afecten o interesen a sus miembros ya sea en el **ámbito industrial, sindical, económico, tributario, laboral y en cualquier otro relacionado con la actividad representada.**
- Ser portavoz de los planteamientos generales y comunes ante los **medios de comunicación social**, con el fin de mejorar el conocimiento de la función socioeconómica del sector.

5.2- Que debemos hacer

Continuación intereses comunes.

Tómese como ejemplo II:

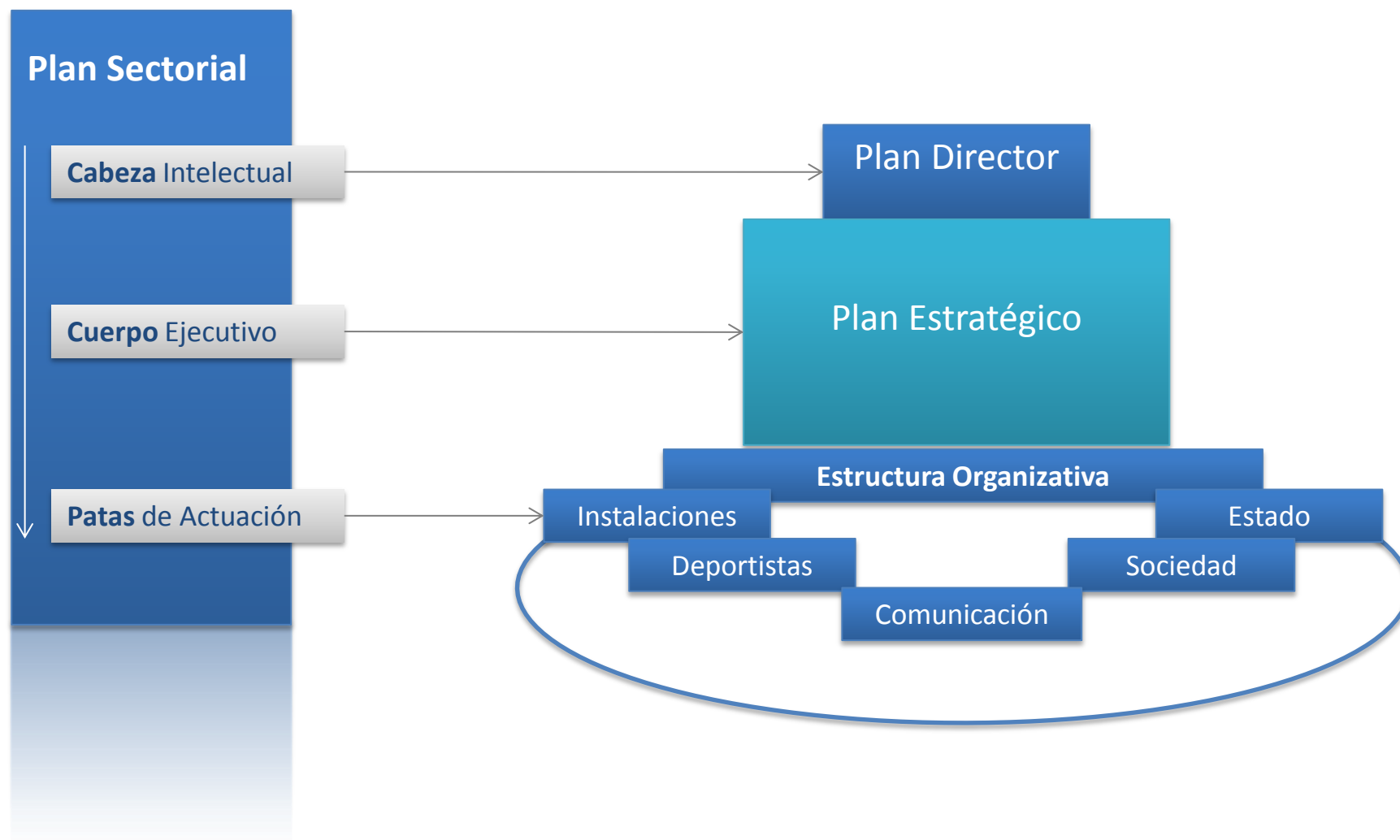
- Representar y gestionar igualmente los intereses generales y comunes de sus asociados, ante las **organizaciones de trabajadores** del mismo nivel.
- Fomentar el progreso de los empresarios mediante la **realización de estudios y la difusión de los medios de la formación** correspondientes.
- Elaborar recomendaciones y **principios sobre acción empresarial**, y el entorno económico-social en que se enmarca la empresa y adoptar las pertinentes resoluciones en orden de actuaciones concretas.
- Organizar y mantener servicios para **apoyar y defender a los miembros**.
- Establecer, mantener y fomentar contactos y **colaboraciones con las entidades nacionales y extranjeras de análoga naturaleza y finalidad**.
- Trabajar activamente en todos aquellos asuntos **relacionados con la innovación tecnológica, calidad, promoción del deporte, seguridad física y de las instalaciones y estadísticas** para la mejora permanente de los instalaciones deportivas en España.

5.3- Que debemos hacer

Para afrontar el reto y asegurar en la medida de lo posible los objetivos planteados, hemos de contar como herramientas con:

- **Plan Director:** *Cabeza Intelectual del Proyecto.*
 - Elaboración de un **diagnóstico** de situación general.
 - Planificación del Sector Deportivo **a 20 años.**
 - Determinación de la **Visión, Misión y Valores** asociativos.
 - Identificación de los Grande **Objetivos Estratégicos/Cualitativos.**
- **Plan Estratégico:** *Cuerpo Ejecutivo del Proyecto.*
 - Planificación a **corto y medio plazo, 5 años.**
 - Determinación de **Objetivos Cuantitativos.**
 - Diseño de las **Estrategias aplicables.**
 - Definición del **Sistema Organizativo.**
- **Programas:** *Patas de Actuación.*
 - Aplicables a la consecución de cada uno de los **objetivos.**
 - Marcos **legales** y estructurales.
 - Criterios de elaboración e **implantación.**
 - Criterios de **Gestión.**

5.3- Que debemos hacer



5.3- Que debemos hacer

Formula:

$$\text{Plan Director} = \left[\frac{\text{El Lugar que nos corresponde} + \text{Objetivos}}{\text{Representación Eficiente} + \text{Inversión}} \right] = \text{Rentabilidad}^2$$



Estamos en la obligación de reinventar nuestra organización industrial a través de una adecuada y firme representación...



...y ser dueños de nuestro destino.



Notas de la Reunión.
